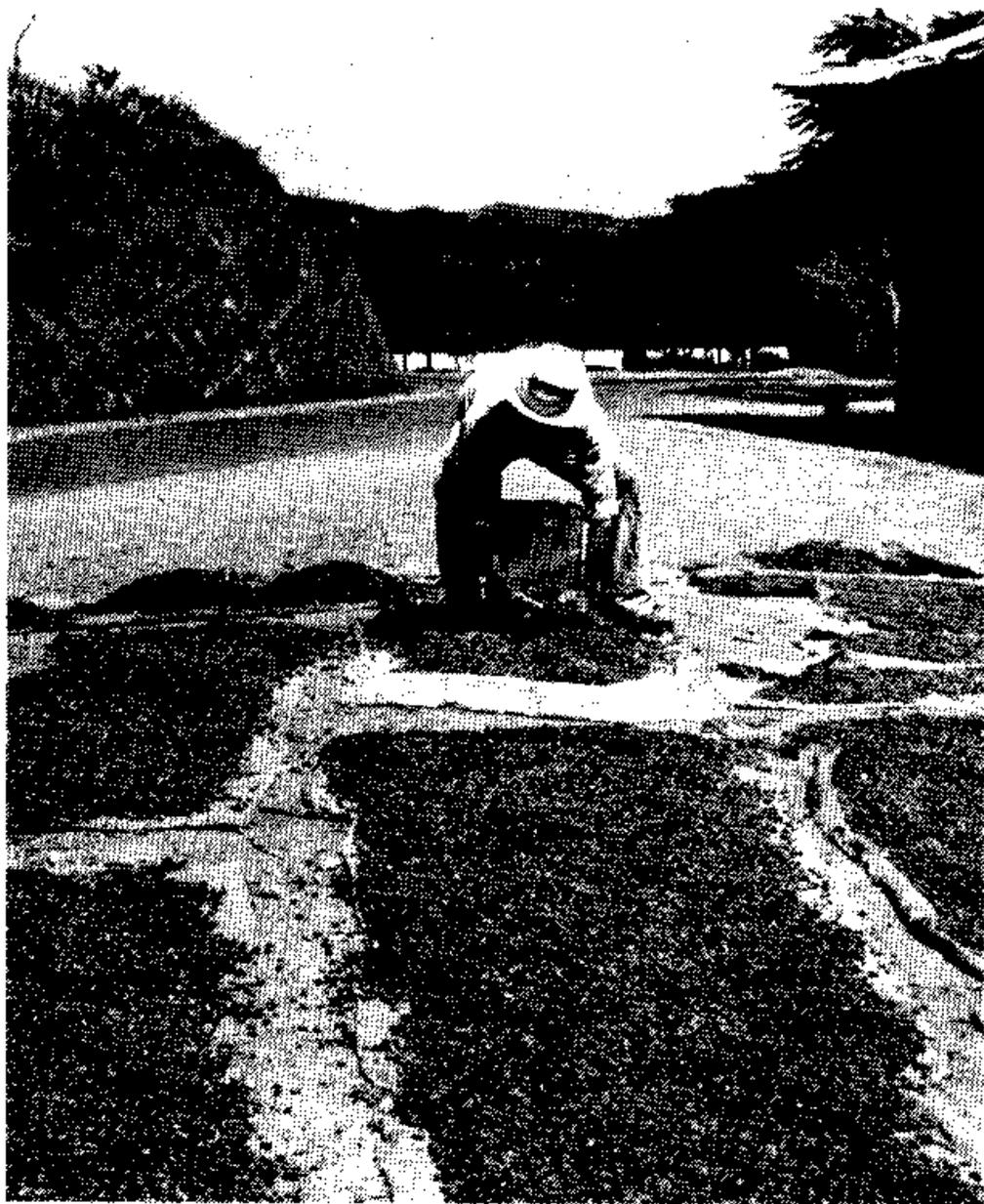


YAUCO

O

LAS MINAS DE ORO
CAFETALERAS

(1756-1898)



Guillermo A. Baralt

YAUCO: NOTAS PARA SU HISTORIA

NOTA IMPORTANTE EN TORNO A ESTA EDICION

Accidentalmente no circuló la primera Edición del libro **Historia de Yauco**, y ahora gracias a nuevos fondos de la Oficina de Preservación Histórica de la Fortaleza, en unión a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., hemos logrado una nueva edición con unas variantes, específicamente para esta obra que aquí presentamos.

Por El Comité

Dr. Enrique Lugo Silva
Presidente

Miembros del Comité

Fernando Picó
Oscar Bunker
Ramón Rivera Bermúdez
Jalil Sued Badillo
Jenny Sosa de Remy

Javier Valle González
Director Ejecutivo

1985

YAUCO
o
LAS MINAS DE ORO
CAFETALERAS

Guillermo A. Baralt

Y A U C O
O LAS MINAS DE ORO
CAFETALERAS (1756-1898)



San Juan de Puerto Rico

1984

● **Guillermo A. Baralt, Phd., 1984**

[REDACTED]
Impreso: Talleres de Model Offset Printing, Inc.
Ave. Las Palmas 951
Santurce, Puerto Rico
Tel. 724-4394

Diseño de la cubierta: Jack Delano

"Como en todos los países productores, hay aquí una región donde el café excede en mérito, y esa región es Yauco".

Samuel Wesley Marvin - 1904

RECONOCIMIENTOS

Esta investigación ha sido posible gracias a la ayuda inicial que me proporcionara el Instituto de Estudios del Caribe (U.P.R.) y a quien fue su director, Prof. Luis Passalacqua y a la colaboración desinteresada de un nutrido grupo de historiadores y amigos. Merece especial atención el Prof. Laird Bergad, quien me facilitó los resultados computarizados de varios censos estadísticos de Yauco (XIX); al Prof. Carmelo Rosario Natal, quien me indicó sobre documentos relacionados con el café en el Fondo Documental de Fortaleza; al Prof. Carlos Buitrago por dialogar extensamente conmigo sobre la importancia de Don Domingo Mariani en la historia de la industria cafetalera de Yauco; al Prof. Fernando Picó no solamente por sus observaciones, sino también por sus investigaciones sobresalientes sobre la historia del café en Utuado y al Prof. Luis de la Rosa, archivero del Archivo General de Puerto Rico, con quien he discutido esta investigación en varias ocasiones. También le estoy muy agradecido al Sr. José Masini por haber compartido con mis estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico y conmigo mismo su conocimiento de la historia de Yauco, como también la tecnología cafetalera; no obstante confieso que soy el único responsable por los errores de contenido que puedan haber en este trabajo. Asimismo a mi padre Ldo. Guillermo Baralt, con quien he discutido la evidencia recopilada de los Protocolos Notariales de Yauco y a los profesores Alicia Oria, Humberto García y al Dr. Lluçh Mora, por su compañerismo y aliento. Finalmente le estoy muy agradecido a la Prof. Mercedes López Baralt, quien leyó el manuscrito final y me hizo una excelente crítica y recomendaciones de estilo. A todos ellos les debo mucho por su colaboración y amistad.

A mis padres

CONTENIDO

Dedicatoria	7
Introducción	11
Capítulo I	
El azúcar antes del café	13
Capítulo II	
La tierra y la técnica cafetalera: Las claves para la fama	17
Capítulo III	
Transformación de la propiedad cafetalera (1845-1890)	21
Capítulo IV	
La lucha por la tierra de los bosques de la altura	25
Capítulo V	
Los corsos no llegaron con el café: Estaban desde antes	31
Capítulo VI	
La recolección del café: Esclavos, la familia, jornaleros, agregados y arrendatarios	33
Capítulo VII	
Los precios del café de excelencia	37
Capítulo VIII	
Hacendados comerciantes, las casas de comercio y la refacción	43
Conclusión	47
Notas	51
Tablas	57

INTRODUCCION

En el atardecer del siglo XIX los cafetales de la altura del partido de Yauco eran reconocidos mundialmente como minas de oro por su producción ingente. La riqueza dorada que tanto buscaron Ponce de León y los primeros colonizadores en las tierras del cacigazgo de Agüeybana (el más importante de Boriquén), por fin se materializó, pero no en pepitas de oro, sino en granos de café. Su cotización, contrario a lo que ocurría con las marcas corrientes, era de las más altas del mercado mundial y su destino eran las ciudades europeas de Havre, Hamburgo y Londres. En la bajura del municipio las casas de comercio recibían no solamente el producto de Yauco, sino también el de otros municipios tales como Lares, Adjuntas y Maricao para que al envasarse para la exportación sus sacos llevaran la marca del escogido: Yauco. Es precisamente durante la segunda mitad del Siglo XIX cuando se sientan las bases para el auge del café que se habría de dar a partir del 1870 en Yauco. El esmerado cultivo, el delicado procesamiento del grano, la abundancia de tierras fértiles y realengas propicias para el fruto, la posibilidad de explotarlo en pequeñas unidades, el aumento constante del precio que favorecía la marca "Yauco", la inmigración de corsos, mallorquines y catalanes que habrían de cultivarlo y abrir casas de comercio con agentes y representantes en Europa, son algunos de los factores que conforman el cuadro que nos ocupa. En este ensayo histórico pretendemos discernir el impacto de cada una de estas variables en el prodigioso desarrollo del café, puntal de la economía puertorriqueña del diecinueve, así como el lugar que le toca a Yauco en la historia de la fiebre de oro cafetalera.

Capítulo I

EL AZUCAR ANTES DEL CAFE

La fundación de Yauco en el 1756 ocurre para la misma época en que se introduce el café en Puerto Rico.¹ Pero no fue sino hasta la destrucción de los cafetales de Ceylan y más tarde los del Sainte Domingue francés y la llegada a la isla de corsos, mallorquines y de refugiados de Haití (con su amplio conocimiento del cultivo cafetalero) que la producción de Yauco alcanzó un volumen considerable. De 1775 a 1813 ésta aumentó de 200 a 3,012 quintales, mientras que en el resto de Puerto Rico durante el período de 1778 a 1884 aumentó de 1,116 a 7,708 quintales. Sin embargo, el azúcar, fruto que se había cultivado en la isla desde los primeros días de la colonización, era el producto de más importancia en Yauco, como en la mayoría de los partidos costeros de la isla.

a. El desarrollo azucarero de Yauco (1812-1898):

Durante la primera mitad del siglo XIX época del apogeo azucarero en la bajura en los barrios semi áridos, pero ricos en aluvión de Barinas, Pueblo, Diego Hernández y Jacana, se establecieron las más prósperas haciendas de caña de Yauco. El número de cuerdas en caña aumentó durante un período de 25 años de 180 (1821) a 295 (1842) (Tabla I).

TABLA I

TIERRA DEDICADA A LA CAÑA DE AZUCAR YAUCO 1821-1891

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL DE CUERDAS</u>
1822	180
1842	295
1864	531
1891	1,429

La producción de azúcar creció apresuradamente de 600 lbs. (1812) a 550,000 lbs. (1842)² (Tabla II). Acompañando este crecimiento azucarero y responsables del cultivo y la manufactura del azúcar, así como de la riqueza que amasaron los hacendados azucareros, para el año de 1846 se encontraban en Yauco 351 esclavos. De hecho, desde la aparición de los primeros establecimientos azucareros en Yauco, azúcar fue sinónimo de esclavitud. A fines del siglo XVIII ya había 209 esclavos y durante la primera mitad del siglo, cuando se desarrolló la industria azucarera su número creció rápidamente. En el año 1846 ya había 351 esclavos.³ La mayoría de estos esclavos (bozales, los que nacieron en Africa o

TABLA II
PRODUCCION DE AZUCAR
PARTIDO DE YAUCO
1812-1891

<u>AÑO</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>Libras</u>
1812	600
1821	338,000
1842	550,000
1864	1,619,300
1891	1,760,000

criollos, los nacidos en Puerto Rico) se encontraban en las haciendas de los barrios Pueblo y Diego Hernández.

El impacto del Tratado de Abolición del Comercio de Esclavos (1817) y el cólera morbo (1855), incrementaron la ya ascendente alza de precios de éstos, obligando a los hacendados a recurrir a una fuerza laboral libre. Después de la tragedia, la mayoría de los esclavos fueron vendidos en más de 500 pesos y a pesar de que la población esclava aumentó de 351 (1846) a 479 (1864) esclavos, ya para 1860 (13 años antes de la abolición de la esclavitud) todas las haciendas de Yauco tenían una fuerza laboral mixta.⁴ Por ejemplo, "La Florida" y "La María" del corso Juan M. Antongiorgi, contaban con una fuerza laboral de 42 esclavos (30 esclavos en "La Florida" y 12 en "La María") y 90 trabajadores libres.

En el 1864 las haciendas de Antongiorgi con sus dos trapiches de vapor producían aproximadamente 650,000 libras de azúcar de tercera clase y despuntaban como los principales centros azucareros de Yauco.⁵ La hacienda de otro corso, Antonio Mattey, "La San Rafael" con trapiche de vapor producía azúcar de la mejor calidad de Yauco es decir, 117,000 libras, de segunda clase.⁶ La producción total para ese año fue de 1,619,300 libras de azúcar (ver Tabla II)⁷

A pesar de los enormes problemas que en general sufre la industria

TABLA III
DISTRIBUCION DE ESCLAVOS POR BARRIO
YAUCO 1846

BARRIO	NUM. DE ESCLAVOS	%
Aguas Blancas	—	—
Algarrobo	8	2.3
Almácigo Alto	9	2.6
Almácigo Bajo	7	2.0
Barinas	23	6.6
Collores	—	—
Diego Hernández	80	22.8
Duey	7	2.0
Frailes	1	0.3
Jacana	5	1.4
Naranjo	—	—
Pueblo	185	52.8
Quebradas	4	1.1
Rancheras	—	—
Sierra Alta	7	2.0
Susúa Alta	10	2.8
Susúa Baja	—	—
Vegas	5	1.4
Total	351	100.1

azucarera puertorriqueña durante los próximos treinta años (1856-1889), en Yauco se experimenta un aumento en el cultivo de caña. Como demuestra la tabla III, de 1864 a 1891 el terreno dedicado a la caña aumentó de 531 a 1,429 cuerdas que producían 1,760,000 libras de azúcar.⁴ Los sucesores de Antongiorgi, pese a serios conflictos sociales con la administración municipal de Yauco, continuaron operando la que había sido en años anteriores la principal hacienda de azúcar de Yauco. Otra familia de origen corso-la de Francisco Blasini-era ahora la propietaria de "La San Rafael" y José M. Quiñones estableció una hacienda en el barrio Guánica. En ese mismo barrio, el más rico de todo el partido, Tomás y Ubaldo Ramírez desarrollaron dos importantes centros de producción azucarera.

A final del siglo la producción azucarera fue valorada en 16,047 pesos, pero esta fue superada por la del café, que desde mediados del siglo XIX se había convertido en el fruto más importante de Yauco y de toda la isla.



Secando el café al sol.

Grabado de Rafael Tufiño, Cafe, I.C.

Capítulo II

LA TIERRA Y LA TECNICA CAFETALERA: LAS CLAVES PARA LA FAMA⁹

Desde que se comenzó a cultivar café en Yauco a finales del siglo XVIII, la excelencia del producto se debió primeramente a su exitosa adaptación, a los terrenos y al clima de este municipio, como también al esmerado cultivo, a los largos años de paciente espera y a un cuidadoso procesamiento del grano. El primer paso en el ciclo cafetalero comenzaba con el desmonte de las frías laderas de los bosques vírgenes de la altura de Yauco (200 a 600 metros) localizados al norte del municipio. Una vez se desmontaba y se limpiaba el terreno (proceso laborioso y difícil), se araba el lugar y se sembraba la semilla (*coffea arabica*), formando un cafetal nuevo. Si se sembraba en un cafetal de producto (uno ya establecido) entonces se hacía el ahoyado al pie de los árboles más viejos muy cerca de árboles de sombra que los protegían de los rayos del sol. Esto ocurría durante los meses de marzo y abril. Los árboles nuevos vendrían a producir bien de los 6 ó 7 años en adelante y se mantenían en producción por los próximos 10 años. Esto quiere decir que en los cafetales coexistían árboles nuevos conjuntamente con los de producto. Ahora, bien, tratándose de un cafetal de producto (ya establecido) el próximo paso (en particular antes de la cosecha) era la limpieza del terreno que generalmente se hacía durante todo el año para que no se perdiesen los granos que caían al suelo antes de ser recogidos. En octubre comenzaba la cosecha (el recogido) cuando el grano presentaba un color rojizo o amarillento, signo de madurez. El recogido había de hacerse rápidamente para evitar que las lluvias torrenciales y los vientos de diciembre ocasionaran enormes pérdidas. La cosecha se extendía hasta diciembre y en algunos cafetales había una segunda cosecha en marzo. Del cafetal se llevaba el grano a la casa (almacén) de la hacienda para despulparlo. Sin embargo, los pequeños productores si no despulpaban su café en pilones de madera vendían la uva que cosecharon sin descascarar o despulpar, recibiendo un precio más bajo por su producto. En el 1845 en las pocas haciendas bien montadas de Yauco, se descortezaba la uva con máquinas descascaradoras. Estas máquinas hechas de madera se movían manualmente o con fuerza hidráulica y era la única faceta de la producción cafetera que se había mecanizado. Las descascaradoras se



Recogedora de café.

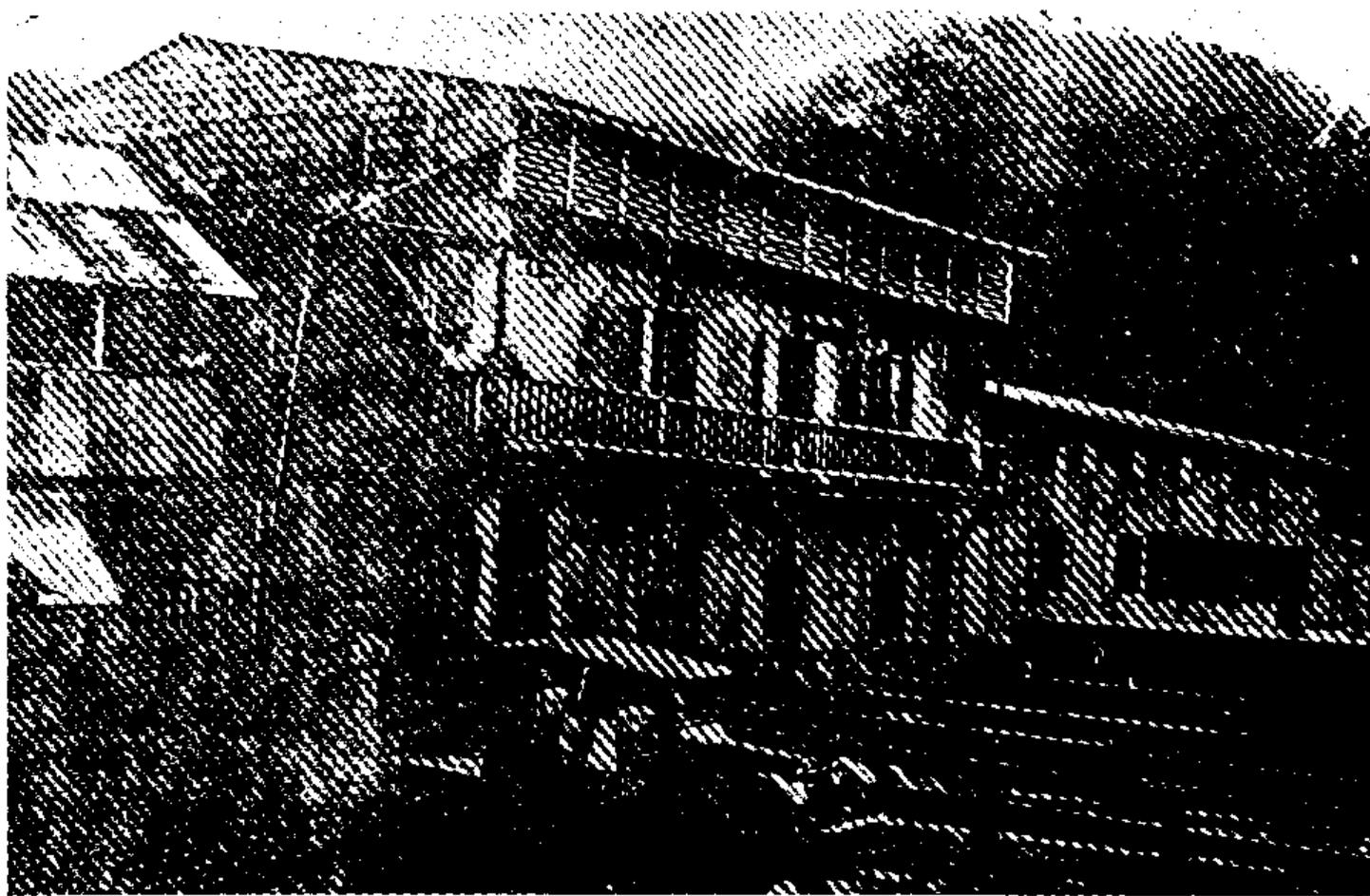
Grabado de Rafael Tufiño, Café, L0

encontraban en el interior de una casa techada preparada para estos propósitos en la hacienda o en una sección de la propia casa de vivienda del cafetero.¹⁰ El costo de estas máquinas variaba entre 25 y 400 pesos. Una vez se rompía la corteza de la uva (descascarar, descortezar, romper la cereza, etc.) se echaba ésta en un tanque construido de mampostería o madera en donde se depositaba agua para lavar el café a fin de que soltase las bayas de sustancia sacarina. Al fermentarse el agua del tanque (lo que tardaba de 12 a 24 horas) se pasaba el café a otro tanque para sacarle la pulpa exterior y de ahí se procedía a llevar a cabo la operación más crucial y que más influía en la calidad y color del producto: la desecación. En las haciendas bien montadas de Yauco como en toda la isla casi siempre se secó en unas anchas bateas o plataformas hechas de cemento y llamadas glasis. El secado en el glasis mejoraba la calidad del producto. Para secar su café el pequeño productor seguía la misma técnica de la gran hacienda, colocando el café en el suelo o en una tolda hecha de tela de saco. El proceso de desecación duraba de 10 a 15 días y era muy peligroso porque si llovía se podía mojar el grano seco, descascarándose, alterándose su calidad y arruinando el proceso antes descrito. A principios de 1870 en Yauco se anunciaron en revistas y periódicos máquinas secadoras de café que a diferencia del glasis, lo secaban uniformemente y en menos de 24 horas, pero le hacían perder buena parte de su gran sabor y color.

Una vez finalizada la desecación, el café se depositaba en sacos y se llevaba al almacén de la hacienda de donde se procedería en unos días a transportarlo por trenes mulas a las tahonas del pueblo o mercado de venta. Precisamente fue allí en las tahonas de la bajura (localizadas en las principales calles del pueblo) en donde se establecieron las máquinas trilladoras movidas por vapor. Este fue el adelanto técnico más importante de la industria cafetalera de Yauco. Las trilladoras de vapor pulían y lustraban el café, quitándole las pajas del mismo y mejoraban notablemente el producto haciendo que su valor aumentase. El grano trillado de tamaño uniforme, limpio y brillante se convirtió en el elemento principal que definirá la calidad del café en los principales mercados de Europa y se conocerá como el marca "Yauco".¹¹

La máquina trilladora de vapor fue establecida inicialmente por el corso Agostini quien la inventó y después de la década del 1870 por comerciantes almacenistas de Yauco (que también eran hacendados de café en la altura del municipio) como Joaquín Bacó, Eugenio Rodríguez y Lucas Solivellas. En estas máquinas se lustraba el café de sus fincas y el de otros productores, como por ejemplo, el de aquellos que le hubieran vendido el café a los primeros o aquellos que hubiesen hecho contratos de refacción con los dueños de las trilladoras. Estos últimos casi siempre estaban obligados a llevarle toda su cosecha a su tahona. De esta manera el refaccionista podía vender su café y el de otros productores al precio más alto del mercado.

Precisamente fue la fertilidad de la tierra y esta técnica elaborada la que cimentó la fama del café marca "Yauco". Al carecer la isla de una producción cafetalera gigantesca como la del Brasil, se pudo dedicar más a la calidad y a la preparación del grano.



Casa de vivienda almacenes corredoras y glasis de la hacienda de Don Juan Masiní, localizada e el barrio Rubias de Yauco.

Capítulo III

TRANSFORMACION DE LA PROPIEDAD CAFETALERA (1845-1890)

a. LOS AÑOS DE DESPEGUE (1845-1868):

A mediados del siglo XIX (1845) cuando la caña era la reina, se cosechaba café en casi todos los barrios de Yauco. Sin embargo, fueron los barrios de Rancheras, Naranjo y Diego Hernández los más productivos y en donde se congregó el mayor número de agricultores de café.¹² La posibilidad de su cultivo en pequeñas lincas lo había hecho el favorito de los pequeños propietarios. Sesenta y nueve por ciento (69%) de todos los propietarios agricultores cosechaban café en sus tierras. Ahora bien, éstos le dedicaron solamente 1,027 ó 3% de todas las tierras bajo cultivo en Yauco. Según lo ilustra la tabla IV, el número mayor de cuerdas en café se encontraba en el barrio de la altura conocido como Rancheras. Allí se sembraron 154 ó 15% de todas las cuerdas de café en Yauco. En los otros barrios (con la excepción de Diego Hernández en donde se cultivaron 87) el número de cuerdas cultivadas fue en todos menos de la mitad que la cantidad de Rancheras. Además, en Rancheras se congregó el número mayor de fincadores de café y allí como en el resto del partido, predominaban las propiedades agrícolas en donde se cosechaban escasamente una cuerda de café. Según el *Cuaderno de Riqueza Agrícola de Yauco* para el año de 1845, el número de propietarios y el total de cuerdas cultivadas por ellos lee como resumimos:

377 propietarios (61%) cosechaban una cuerda; 163 propietarios (26%) cosechaban dos cuerdas; 19 propietarios (2%) cosechaban tres cuerdas. Entre estos pequeños propietarios se cultivaban 891 (total de 1,077) de todas las cuerdas sembradas de café en Yauco.¹³ En estas pequeñas unidades generalmente no se procesaba el café (secado y empaque) porque generalmente carecían de la maquinaria y recursos necesarios. Como ya señalamos en el año 1845 solo había siete máquinas para descascarar café en Yauco y estaban localizadas en las haciendas mejor montadas.¹⁴

TABLA IV
CUERDAS SEMBRADAS DE CAFÉ POR BARRIO
YAUCO 1845-1892¹⁵

BARRIO	1845	1864	1888	1898
Rancheras	154	411	342	818
Diego Hernández	87		55	88
Frtales	64	435	423	1,018
Sierra Alta	71	168	271	402
Vegas	59	116	74	235
Naranjo	70	85	522	481
Duey	62	69	40	80
Collores	64	26	19	110
Quebradas	76	24	8	39
Aguas Blancas	35	236	618	1,099
Almácigo	31	12		21
Rubias		108	423	790
Río Prieto				
(poniente y saliente)	—	(no existían)	1,678	1,433
Otros (Algarrobos)	341		41	167
	1,027	1,690	4,514	6,791

A mediados de siglo, antes del "boom" cafetalero, la mayor parte de la tierra de los bosques de la altura se mantenía sin cultivar y sin desmontar. En sólo cinco propiedades se cultivan más de 10 cuerdas de café y de esas sólo dos sobresalen como grandes centros de producción: la de Santiago Giacomini en Rancheras, que cultivaba 40 cuerdas de café y la de Marta Baltú en Sierra Alta, que cultivaba 39 cuerdas.¹⁶ Sin embargo, éstas no eran las propiedades más grandes de la altura ni de Yauco en general. Ahora bien, según el censo para el pago contributivo para 1845, el hacendado Giacomini, por ejemplo, le sacaba más provecho a su hacienda compuesta por 100 cuerdas que otros grandes propietarios. De hecho, las propiedades más grandes en esta época cosechaban muy pocas cuerdas de café.¹⁷ Las gigantescas propiedades de José Terru, quien tenía 629 cuerdas en Rancheras, pero sólo cultivaba 3 en café; Antonio Pacheco quien tenía 552 cuerdas y sólo 6 en café; o José M. Pacheco, el alcalde, quien tenía 340 cuerdas pero sólo cosechaba 12 en café son ejemplos de esta época de transición.

Poco a poco durante los próximos veinte años, se comenzaron a ver los resultados del cultivo cafetalero de años anteriores (recordemos que el árbol venía a fructificar bien después de los seis años de haber sido sembrado), pues aumentó la producción de 2,177 qq. (1845) a 3,363 qq. (1864).¹⁸ Para este último año (1864) hemos visto que la altura se reafirmaba como la más importante región cafetalera. Ni la costa seca y árida ni la medianía con una porción de sus barrios pobres, áridos y estériles, en la que el hacha del leñador destruyó siglos de

floresta, eran lugar para el ensanchamiento de los cafetales. Se desmontaron cientos de nuevas tierras en la altura y se sembraron 663 cuerdas con café nuevo. Los barrios de Frailes, Rancheras, Aguas Blancas y Sierra Alta descollaban como los principales centros de producción cafetaleros. Los cafetales de Diego Hernández, localizados en la medianía, y que fueron de los más importantes en el período anterior (1845) parecen haber sido abandonados (tabla IV). Durante este periodo el número de fincadores de café aumentó un poco, o sea, de 618 (1845) a 665 (1864). Al igual que hacía 20 años, el 98% de todos los fincadores cultivaban cuatro cuerdas o menos. Las propiedades pequeñas se reducían más surgiendo un grupo de propietarios que sólo cultivaban media cuerda de café. Estos componían el 32% (207 cultivadores del total de cultivadores de café). Los pequeños propietarios componían el 89% del total de propietarios pero sólo cosechaban el 39% de las tierras sembradas en café.

TABLA V
PROPIETARIOS DE FINCAS DE CAFE (1845-1890)
YAUCO

AÑO	PROPIETARIO
1845	618
1864	665
1890	733

b. LA BONANZA CAFETALERA DE YAUCO: 1870-1898

Durante los años de bonanza (1870-1898) el número de cuerdas de café se triplicó al incrementar de 1,690 (1864) a 4,514 (1890) y siguió aumentando porque para 1898 el total de cuerdas cultivadas en café fue de 6,791.¹⁹ Pero el número de propietarios de fincas de café aumentó un poco, de 665 (1864) a 733 (1890).²⁰ En el 1890 predominaban las propiedades de menos de cuatro cuerdas, ya que de los 733 propietarios, 666 (90%) cultivó menos de cuatro cuerdas. Además, las pequeñas propiedades que ya se habían reducido en los años anteriores, se empequeñecieron aún más cuando el número de propietarios de fincas de café de más de una cuerda aumentó de 207 (32%) en 1864 a 509 (69%) y aparecieron 399 individuos que cosechaban 1/2 cuerda o menos de café (por ejemplo un cuarto). El patrón de gran concentración de tierras también continuó porque a pesar de que la pequeña propiedad predomina (el 90% de todas las fincas) en ésta solamente se cultivaba el 10% (600) de todas las tierras de café. Por lo tanto durante la época de bonanza aumentó el número de pequeños propietarios de 665 (1864) a 733 (1890) pero disminuyó el por ciento de tierra que estos cultivaban en café: de 39% (1864) al 10% en 1890.

Mientras se reducían las propiedades de los pequeños fincadores de café, un puñado de grandes propietarios comenzaba a dominar la tierra y la producción

del preciado grano. Ya para el 1864 tan sólo 8 de los 655 propietarios de café sembraron 670 cuerdas del fruto. Años mas tarde, con el traslado del barrio Río Prieto a Yauco (1875) y su fantástico desarrollo cafetalero, se agudiza la concentración de las tierras. En este barrio, el más frío y alto de Yauco, predominó (casi en su totalidad) la gran propiedad cafetalera. En el 1890 sólo 32 propietarios de café cultivaron 1,678 cuerdas en Río Prieto: es decir, 1,618 cuerdas más que la suma total de cuerdas cultivadas en el 90% de las fincas de todo Yauco.²¹ De hecho, en sólo 3 haciendas de Río Prieto (Domingo Mariani 450, Domingo Marrieti 125, José Pietri 120) se cultivaban más cuerdas de café que en el 90% de todas las fincas de café de Yauco. Quizás salvo algunas excepciones como: Pieraldi e hijos de Sierra Alta, Juan Amill de Fraile, Pedro Olivari de Rancheras y Tomás Garrosi de Rancheras, los hacendados de café de Río Prieto fueron los dueños de las haciendas más grandes y mejor montadas de café, los ciudadanos más ricos y poderosos y más importantes con respecto al pago del subsidio territorial y subsidio de gastos públicos del Ayuntamiento de Yauco.

Capítulo IV

LA LUCHA POR LA TIERRA DE LOS BOSQUES DE LA ALTURA

a. LAS COMPRAVENTAS DE TERRENO

Durante los años de 1858, 1859, 1864, 1865, 1870 y 1872, los Protocolos Notariales de Yauco (los únicos que están disponibles) nos permiten señalar que en solamente 111 de las 415 compraventas de terrenos, se vendieron propiedades en donde ya había algunas cuerdas sembradas de café.²² Los nuevos propietarios, principalmente los de la altura, tuvieron que desmontar para limpiar, arar y sembrar café. Desafortunadamente, aunque la descripción que aparece en los Protocolos de Notario de Yauco nos permite inferir que el valor de la tierra se duplicó, no nos permiten saber exactamente cuántas de las cuerdas vendidas eran de café, porque al referirse al tipo de siembra, el documento señala que había "manchas de café" y no las separa por cultivo. Recordemos que en los cafetales coexistían plátanos, guineos, frutos menores y árboles de sombra con los de café. La mayoría de las ventas de terrenos con manchas de café se llevaron a cabo en los barrios de Aguas Blancas (24) Frailes (11) Quebradas (11) Rubias (10) y Rancheras (9). En el transcurso de la próxima década (1880-1890) cuando la empresa cafetalera era un excelente negocio, los propietarios de haciendas de café rehusaron vender sus propiedades, pues en la documentación protocolarial disponible solamente aparecen cinco ventas de haciendas.

b. EL TRASLADO DE RÍO PRIETO A YAUCO

Antes del año 1873, el barrio Río Prieto de San Germán fue escenario de importantes compras, principalmente por lo que eran prominentes hacendados de Yauco. A tales efectos en el 1873 un grupo de hacendados pidió la segregación de Río Prieto de San Germán y su pronta transferencia al partido de Yauco.²³ Expusieron los peticionarios que la distancia del barrio Río Prieto al pueblo de San Germán era de 5 leguas, mientras que al pueblo de Yauco era sólo 3 leguas. También alegaban que les tomaba de 2 a 3 días de camino hasta San Germán, mientras que hasta el pueblo de Yauco, sólo tomaba un día.²⁴ La petición fue finalmente aceptada y dos años más tarde (1875) se celebraba la entrega de Río Prieto a Yauco en la casa de vivienda del propietario de tierras de

café más grande, Don Domingo Mariani en el ahora barrio Río Prieto de Yauco.²⁵ El traspaso de Río Prieto a Yauco probó ser de extraordinario beneficio para Yauco y para la fama internacional de la marca de café que llevaba su nombre, porque en los próximos años, siete de las quince haciendas más pujantes, (Domingo Mariani, Lluch Barreras, Lluch Prunedas, Domingo Marrieti, Natali Hermanos, José Pietri y Domingo Grillasca) se establecieron allí. De hecho para el año 1888, de las 4,478 cuerdas sembradas en café en Yauco, 1,678 cuerdas se sembraron en estas grandes haciendas y no en pequeñas unidades.²⁶ Pero éste no fue el final de la historia de Río Prieto. Posiblemente por el miedo a las tierras gastadas y al problema de la erosión creado por las lluvias torrenciales, de 1867-1886 esta zona cafetalera creció aún más cuando los grandes propietarios de Yauco (residentes en Río Prieto) le agregaron a dicho barrio terrenos del barrio Indiera Alta del Partido de Maricao. Al igual que en años anteriores, la compra de terrenos volvía a convertirse en el instrumento de poder. Los grandes propietarios del café de Río Prieto (Mariano Bartolomey, Natali Hermanos, José Pietri, Lorenzo Fraticelli, Bautista Miró, Esteban Bartoly, Santiago Chiamont, Bartolomé Mora y por supuesto Don Domingo Mariani) compraron tierras allá (Maricao) muy cerca o en sus colindancias porque sabían que a la larga quedarían vecinos de Yauco y no de Maricao. De esa manera ensancharon sus tierras y cafetales, le despojaron a Maricao las 2/5 partes de su territorio, le pagaron sus cuotas de subsidio al Ayuntamiento de Yauco y llevaron a Yauco su café. En el 1879, Yauco el barrio Río Prieto de San Germán, los hacendados de Río Prieto le pidieron al gobierno superior continuar perteneciendo al barrio Río Prieto de Yauco.²⁸ Sin embargo, como ya hemos señalado, éstos nunca habían pertenecido al mismo. Inicialmente (1876) el Consejo de la Diputación Provincial favoreció el deslinde de la petición hecha por Yauco, pero en el 1879 se revocó el mismo decretándose que antes del término de 6 meses comparecieran ambas partes para deslindar la Indiera Alta. Finalmente y después de una década de litigios en el año de 1886 el Consejo decidió adjudicarle a Maricao los terrenos en cuestión, o sea que pertenecerían a la jurisdicción de Maricao como inicialmente se había deslindado cuando se creó dicho partido en el año de 1864.²⁹ Pero en realidad la decisión del Consejo no tuvo mucha trascendencia en lo que se refiere a la producción del café, porque estos grandes propietarios continuaron exportando su café por Yauco, que aunque no fue cultivado allá, allí estaban sus casas comerciales.

c. EL ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES CAFETALERAS:

Finalmente, otro medio usado para obtener el preciado fruto de Yauco, importante aunque no muy común, fue el arrendamiento de haciendas ya cultivadas con café, con sus máquinas descascaradoras, casas de vivienda, tiendas y otros cultivos. Uno de los casos más interesantes lo fue el de Balbina Radine, viuda del prominente ciudadano Guillermo Commins, quien le alquiló al hacendado cafetalero Antonio Collado la Estancia Zenovia en el barrio Rancheras. Durante estos años Collado había buscado por todos los medios ensanchar sus propiedades.³⁰ Había comprado tierras y solicitado tierras baldías del Estado, las cuales se le otorgaron. Además Collado era el vecino de

"La Zenovia", con una propiedad de 109 cuerdas, de las cuales 16 estaban sembradas con café y producían 1,500 libras del grano.³¹ Alquilando "La Zenovia", Collado no solamente consiguió tierra para el cultivo del café, sino que se hizo también de una máquina, tiendas y casas ya establecidas para su elaboración. Las condiciones del contrato fueron las siguientes: el arrendamiento sería por 6 años con renta anual de 2,500 pesetas. Collado tenía que sembrar 25 cuerdas de café nuevo, plátanos y chamelucos. La mitad del costo lo abonaría la arrendadora y la otra mitad la pondría Collado. Este se obligaba a sembrar árboles que dieran sombra a los cafetales y a cuidar las casas, pudiendo hacer otra siembra y disponer de su fruto, pero al cabo de los 6 años todo era de la arrendadora. Finalmente tenía que pagar los derechos reales y municipales.

d. REPARTICIONES DE TERRENOS BALDIOS (1860-1870) CONCESION Y COMPOSICION:

Además de haber ensanchado sus propiedades cafetaleras mediante compras y arrendamiento de tierras, algunos agricultores fueron agraciados con concesiones de terrenos baldíos en Yauco. Estos terrenos eran propiedad del Estado y los repartía la Junta Repartidora de Terrenos Baldíos. La Junta le otorgaba terrenos a individuos que tuviesen mérito para desarrollar la agricultura y que no hubiesen sido agraciados anteriormente con terrenos del Estado en Yauco y otros partidos de la Isla. La repartición se hacía después que el prospecto hubiese hecho una solicitud y describiese el terreno, señalando cuáles eran sus necesidades y propósitos tales como dedicarse a la siembra de café, caña, tabaco, algodón, etc. La mayoría de los terrenos repartidos durante la década de 1860-1870 fue concedida a caficultores. Como lo ilustra la siguiente tabla VI, de 1863-1866 ocho de las nueve reparticiones de terrenos se otorgaron a éstos y se usaron para dichos propósitos.³² Sin embargo, estos terrenos no siempre fueron cultivados con café por los agraciados, porque después de algunos años, algunos fueron vendidos a prominentes caficultores como Tomás Garrosi, Juan Amill y Juan Mejía (ver tabla VI).

La Junta también examinaba los méritos de la solicitud y revisaba con cautela si los terrenos en cuestión ya pertenecían a otra persona. Si se aceptaba la solicitud, el agraciado estaba obligado a alquilar los servicios de un geómetra que mediría los terrenos en cuestión en comparecencia de los vecinos colindantes y el Alcalde. Finalizada la mensura le daba el título de propietario al agraciado. Sus deberes entonces consistían en pagar las cuotas del subsidio territorial y cultivar durante ese año 1/10 parte del terreno. Si esto no se cumplía la Junta podía retirar la concesión. Posteriormente, el agraciado podía vender o hipotecar la propiedad que le había sido otorgada. La mayoría de las concesiones de Yauco se habían efectuado antes del 1860, pero con el traslado del barrio Río Prieto a Yauco (1875) y la lucha por tierra de la altura se abrió una nueva época en la historia de las concesiones de terreno de este municipio. Precisamente fue el deslinde de la Sierra Guilarte de dicho barrio lo que permitió, como hemos visto, la formación de la gran propiedad de café. Sin embargo, esta vez el desarrollo de la propiedad privada sobre la tierra no se hizo por concesión, sino por composición. Por composición se incluían todos los terrenos (montes o

TABLA VI
REPARTICIONES DE TERRENOS Y CULTIVO DE CAFE EN YAUCO
(1863-1866)

AÑO	AGRACIADO	ACTUAL POSEEDOR (1868)	NUMERO DE CUERDAS	BARRIOS	CULTIVO
1863	Carlos Grimaldi	Carlos Grimaldi	200	Barinas	Café
1864	Juan Escobales	Juan Mejías	200	Aguas Blancas	"
1864	Francisco Mejías	Juan Mejías	200	Aguas Blancas	"
1864	Valerio Ramos	Juan Mejías	200	Frailes	"
1864	Mateo Feliciano	Juan Amill	148	Aguas Blancas	"
1864	José Irizarry	Juan Amill	200	Aguas Blancas	"
1865	Asunción Vizcarrondo	Juan Amill	300	Susúa Baja	"
1866	Francisco Porto	Tomás Garrosi	100	Susúa Baja	Algodón
1866	Félix Castro	Tomás Garrosi	400	Susúa Baja	Café

cafetales) que en el 1870 aparecieron como baldíos del Estado y estuvieron en poder de particulares que no tuviesen título de propiedad ni probasen haberles adquirido mediante concesión o venta hecha por el mismo Estado.³³ Estos terrenos se venderían en pública subasta (después de una tasación) ingresando su valor al Estado. La Junta Superior de composición y venta de realengos le daría prioridad en la compra al ocupante, siempre y cuando éste pagase el valor de la tasación que se le asignase. Aunque las tasaciones eran bajas, fueron los hacendados cafetaleros como Eugenio Rodríguez, Domingo Mariani, Fraticelli Ramírez y Compañía, Felipe Nigaglioni y Domingo Grillasca, los que pudieron comprar dicha tierra. Estos mismos habrían de ser, como ya apuntamos, los responsables de que el barrio Río Prieto, principal centro cafetalero de Yauco, pasase a dicho municipio en el año 1875.

El deslindador ingeniero César Oscar de Guillerna confabuló o colaboró para favorecer a los Pietri-Mariani, permitiéndoles así convertirse en grandes propietarios.³⁴ De un total de 6,790 cuerdas deslindadas por Guillerna, 2,268 cuerdas le fueron otorgadas a esta familia.

A fin de cuentas, el deslinde por composición de la Sierra Guilarte le proveyó tierras precisamente a aquellos que ya eran grandes propietarios de café o sencillamente despojó de terrenos a algunos para dárselos a otros, esto es a aquellos que pudiesen pagar la tasación.

Capítulo V

LOS CORSOS NO LLEGARON CON EL CAFÉ ESTABAN DESDE ANTES

Es indudable que otro factor de importancia que coadyuvó al desarrollo de la industria cafetalera (en su época de despegue, 1840-1870) fue el arribo a Yauco, a principios del siglo XIX de inmigrantes corsos. Inicialmente, los primeros corsos parecen haber emigrado esperanzados de recibir tierras en la costa de Yauco (y otros beneficios), según estaba prescrito en la Cédula de Gracias de 10 de agosto de 1815.³⁵ Yauco con sus tierras fértiles y baldías apropiadas para la caña de azúcar y otros frutos, fue escenario favorito en el asentamiento de los primeros emigrantes corsos. De hecho el azúcar fue la primera empresa agrícola comercial de los corsos en Yauco. Para el año de 1860, las cuatro haciendas de caña de azúcar de los corsos Juan María Antongiorgi y la de los hermanos Antonio y Juan Bautista Matthey, eran los principales centros azucareros del partido.³⁶

Pero después del azúcar y antes del café, algunos corsos de Yauco invirtieron capital en el desarrollo del cultivo y fabricación de algodón. Esta era una sólida inversión, pues los precios del algodón (para el periodo de 1860-1865) eran fenomenalmente altos debido a su escasez como consecuencia de la Guerra Civil Norteamericana. En Yauco, el corso Andrés Agostini estableció la primera máquina para desmotar algodón en la isla, y el número de cuerdas destinadas a la siembra del algodón aumentaron rápidamente, superando a las de la caña.³⁷ Pero al terminar la guerra los precios bajaron y el buen mercado se esfumó, induciendo a los productores de Yauco a invertir sus ganancias en otras empresas, como ejemplo el café.³⁸ El propio Agostini inventó la máquina para pulir y limpiar café, que como ya hemos discutido revolucionó la historia del café (su calidad, su precio) en Puerto Rico.³⁹ Don Domingo Mariani, el productor más grande de café de Yauco la comenzó a usar de inmediato.⁴⁰ El inventor Agostini, quien era además rico comerciante de gran experiencia y miembro de una sociedad agrícola para la venta de café, visitó a Italia y a Francia, presentó su producto (café de grano uniforme, limpio y brillante) el cual fue muy bien recibido y aceptado. Así se inició la preferencia por el café marca "Yauco".⁴¹

La emigración corsa se mantuvo activa durante todo el siglo. Algunos vinieron a trabajar en los establecimientos comerciales y agrícolas de amigos o familiares en la isla. Más tarde adquirieron tierras y se convirtieron en grandes propietarios. Ese fue el caso de Alejandro Bartolomei, quien emigró en el 1869 para trabajar con su tío Mariano Bartolomei, en una hacienda cafetalera.⁴² Posteriormente (1880) el sobrino pidió tierras en el barrio Río Prieto a la Junta Repartidora de Terrenos Baldíos, y esta procedió a concedérselas, haciéndolo propietario de tierras buenas para el cultivo del café.

A pesar de que continuaron las emigraciones, creemos que las primeras fueron las más importantes porque cuando la industria cafetalera comenzó a desarrollarse a gran escala (1870-1880), ya estaban, como hemos apuntado, sólidamente establecidos en Yauco los dueños de las futuras y más prósperas haciendas cafetaleras. Evidentemente los corsos no llegaron con el café: estaban ya establecidos desde antes.

Sus relaciones con familiares y compatriotas en el comercio (nacional e internacional) y sus diversas asociaciones comerciales (sociedades mercantiles y agrícolas), les proveyeron el crédito y el mercadeo para su producto. De hecho, la primera sociedad agrícola de Yauco fue constituida por los corsos (Fratelli). Bartolomei y Agostini y así fue como se desarrollaron las haciendas de café de Mariani, Pietri, Pieraldi, Olivieri y otros que llegaron a ser la más importantes de Yauco, según lo ilustra la siguiente tabla.

TABLA VII

ORIGEN NACIONAL DE LOS DUEÑOS DE LAS PRINCIPALES
PROPIEDADES CAFETALERAS DE YAUCO - 1886⁴³

NOMBRE	BARRIO	NACIONALIDAD
Domingo Mariani	Río Prieto	Córcega
Ignacio Pieraldi	Sierra Alta	Córcega
Mateo Giuseppe	Naranja	Córcega
Domingo Santoni	Rancheras	Córcega
Francisco Mejía	Aguas Blancas	Yauco
Juan Amill	Fraile	Cataluña
Pedro Olivari	Rancheras	Córcega
Angel Agostini	Rubias	Córcega
Pietri hermanos	Rubias	Córcega
Manuel Mejías	Aguas Blancas	Yauco

*Por orden de importancia.

Capítulo VI

LA RECOLECCION DEL CAFE: ESCLAVOS, LA FAMILIA, JORNALEROS, AGREGADOS Y ARRENDATARIOS

a. DE ESCLAVO A LIBERTO

La institución de la esclavitud, que se encontraba en todo su apogeo durante el periodo de 1812 a 1860 en los cañaverales azucareros de la bajura, no fue vital en la recolección del café en la altura. De 1845-1898, en el 89% de los casos, los agricultores que cosechaban tres o menos cuerdas de café lo recogían generalmente ellos mismos, posiblemente con la ayuda suplementaria de su familia o de algún jornalero o arrendatario. Aunque el 71% de los jornaleros de Yauco se encontraba en las haciendas azucareras de la costa en las grandes haciendas de café, se emplearon algunos jornaleros. Santiago Giacomini-el más grande productor de la época-no empleaba esclavos en su hacienda, sino siete criados libres.⁴⁴ Durante las próximas dos décadas el esclavo siguió en la costa, pero la posibilidad de que haya sido llevado a la altura durante la cosecha no es muy remota porque definitivamente algunos de los dueños de las haciendas de café eran también dueños de los cañaverales. Sin embargo, la abolición de la esclavitud en marzo de 1873 reafirmó este patrón de esclavos en la caña, porque solamente 50(12%) de los 386 libertos de Yauco hicieron contratos con sus antiguos amos de la altura.⁴⁵ La mayoría de estos libertos (muchas mujeres) de la altura se contrataron para trabajar en tareas domésticas y no para recoger café.⁴⁶

b. EL TRABAJO FAMILIAR EN LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Como ya hemos señalado, el periodo de 1845-1898 la administración y recogido del café en la mayoría de las propiedades cafetaleras la hizo el propio fincador con la ayuda suplementaria de su familia. En esas pequeñas propiedades también se mantenían cultivos de subsistencia (arroz, plátanos, maíz) en el cafetal. *El Censo Agrícola de Yauco* (1864) muestra que la inmensa mayoría de los fincadores de café cultivaban maíz para su subsistencia.⁴⁷ Por ejemplo, en el barrio Sierra Alta sólo uno de los 75 fincadores de café que había en dicho barrio no cosechaba maíz, en Rubias uno de los 70 y en Rancheras cinco de 66 fincadores.

probaba tener dominio de más de cuatro cuerdas, aunque las alquilase, posiblemente no era considerando como tal. Sin embargo, el resultado final fue el mismo porque para pagar el arrendamiento y zafarce de la libreta, el campesino tuvo que trabajar para otro.

TABLA VIII

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS EN YAUCO

1865-1893

AÑO	CANTIDAD
1856	46
1859	6
1860	22
1861	68
1864	14
1865	22
1870	2
1872	1
1884	0
1886	1
1888	1
1890	0
1891	0
1892	0
1893	0

probaba tener dominio de más de cuatro cuerdas, aunque las alquilase, posiblemente no era considerando como tal. Sin embargo, el resultado final fue el mismo porque para pagar el arrendamiento y zafarce de la libreta, el campesino tuvo que trabajar para otro.

TABLA VIII

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS EN YAUCO
1865-1893

AÑO	CANTIDAD
1856	46
1859	6
1860	22
1861	68
1864	14
1865	22
1870	2
1872	1
1884	0
1886	1
1888	1
1890	0
1891	0
1892	0
1893	0

Capítulo VII

LOS PRECIOS DEL CAFE DE EXCELENCIA

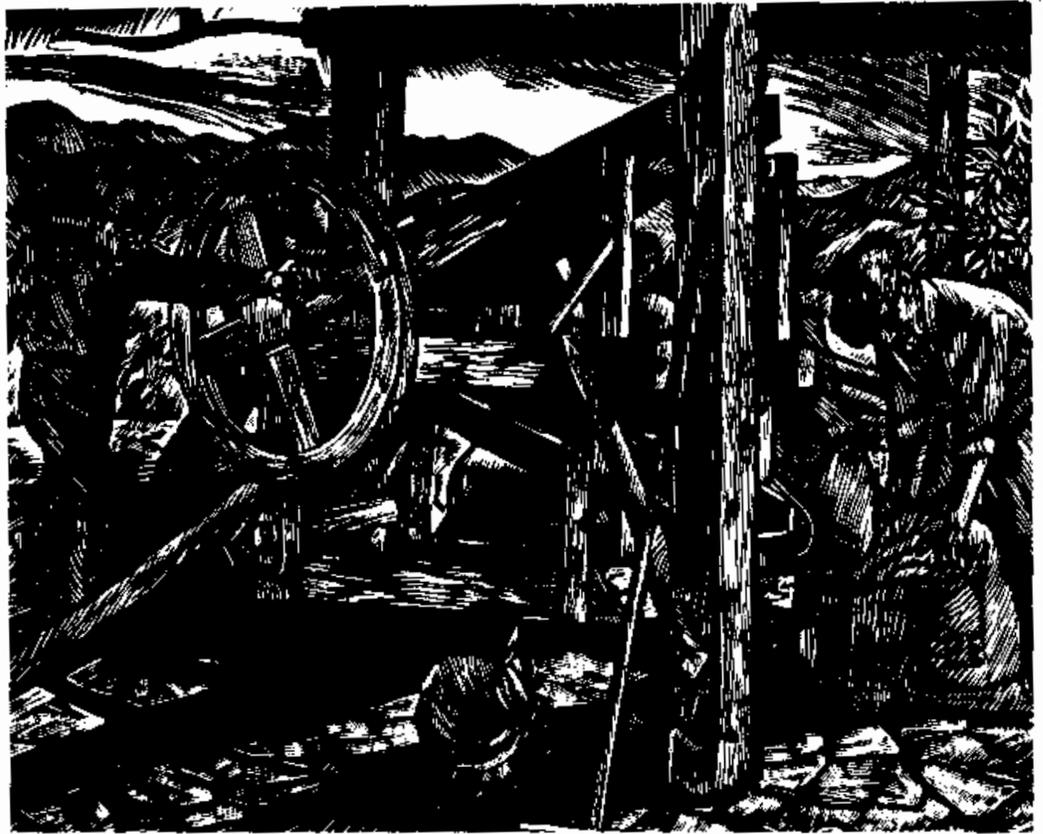
a. "LA AMBICION ROMPE EL SACO"

Durante la segunda mitad del siglo XIX los precios del café de Puerto Rico fueron aumentando constantemente. En el año de 1846 el quintal de café se pagaba a 6 pesos y ya para el 1860 se había duplicado su valor.⁵³ Durante el periodo de 1880-1898, "al café de la isla recibir los más favorables auspicios", los precios aumentaron drásticamente alcanzando en el 1887, 21 pesos el quintal.⁵⁴ Este era el precio más alto que jamás se había pagado por el café de Puerto Rico.

En los próximos siete años los precios continuaron su vertiginosa subida, esta vez aumentando de 21 pesos (1887) a 32 pesos el quintal (1894), y aún siguieron aumentando. En el 1889 decía la *Revista de Industria y Comercio* en su sección dedicada al café de la isla, que aunque los precios bajasen todavía las ganancias serían altísimas (ver tabla XIX). Pero, instaba a los cultivadores a proceder con prudencia porque "la ambición rompe el saco".⁵⁵

La constante subida en los precios de café se debió a los siguientes factores: primero, a la escasez general de café en Cuba, secuela de la Guerra de los Diez Años (1868-1878); y segundo, a la disminución de café en los mercados de Europa cuando EEUU de Norte América permitió la entrada del producto brasileño libre de impuesto (1876) y como consecuencia de los disturbios políticos y económicos en ese país, resultado del advenimiento de la república y la abolición de la esclavitud en el 1889 y que inhibieron la producción de café.⁵⁶ Por último, y no menos importante, a la excelencia y calidad del café puertorriqueño, bajo en cafeína.⁵⁷

En el mercado local los precios podían variar debido a la abundancia o escasez de metálico, al alto tipo de cambio y a la depreciación de la moneda mexicana.⁵⁸ Esta moneda, la de mayor circulación en la isla entre los años de 1870 y 1895, al estar hecha de plata había sufrido una devaluación de 40% en los mercados extranjeros. Por lo tanto, toda la fábula de los precios asombrosos podía reducirse a 18 pesos oro.⁵⁹ También durante esta época de apogeo cafetalero es evidente que había fluctuaciones en el precio de mes a mes y variaciones de acuerdo a su calidad, preparación y el lugar de producción.⁶⁰ El café marca "Yauco" recibió el precio más alto en los mercados locales y extranjeros.



Despulpando el café a máquina.

Grabado de Rafael Tufiño, Café, I.C.P.

TABLA IX
PRECIOS DEL CAFE 1846-1894

AÑO	PRECIO (PESOS EL QUINTAL)
1846	6
1854	9
1860	12
1868	14
1884	17
1887	21
1893	28
1894	32

TABLA X
**CAFE DE PUERTO RICO VENDIDO EN
MERCADOS EXTRANJEROS 1880⁶⁴**

PAIS	CANTIDAD
España	2,593,654
EEUU	739,446
Cuba	6,109,422
Francia	3,871,345
Inglaterra	180,961
Pos. Danesas	522,512
Italia	797,386
Austria	300,916
TOTAL	16,811,586 kilos

En el mercado local los exportadores se lo disputaban pagando por éste más que por ningún otro grano. Por ejemplo, en el 1886 el café "Yauco" (el pulido, uniforme y brillante) fue cotizado a 16 pesos el quintal en el mercado de San Juan, mientras que los de marcas regulares recibieron 4 pesos menos o sea 12 pesos.⁶¹ En el mercado de Ponce, por donde se exportaba el café de Yauco, la marca "Pueblos" fue cotizada a 13.50 pesos, "Hacienda" a 14.50 pesos, mientras que la famosa "Yauco" seguía a 16 (1886). En los principales mercados de café de Europa, tales como Havre, Londres, Barcelona o Hamburgo (ver tabla X),

ocurría lo mismo. En Londres en ese mismo año (1886) el "Yauco" se pagó a razón de 72 chelines, mientras que los de marcas corrientes se pagaron a 6 chelines menos, o sea a 66. En Havre las marcas superiores de Yauco se pagaron a 100 francos, mientras que las regulares costaban 80 francos.⁶² Finalmente aún en la Habana, nuestro principal mercado de marcas corrientes o clases más bajas, se pagó el de Yauco (1887) a 21 pesos, mientras que el corriente a sólo 15 pesos.⁶³

TABLA XI

PRINCIPALES PRODUCTORES DE CAFE DE AMERICA⁶⁵

PAIS	CANTIDAD (KILOS)
Brazil	6,554,000
Venezuela	720,000
Haití y Santo Domingo	500,000
Guatemala	430,000
Colombia	330,000
Puerto Rico	250,000
Costa Rica	240,000
México	150,000
Nicaragua	135,000
Honduras	45,000
Ecuador	45,000

Para aprovecharse de la fama mundial del café "Yauco" y recibir los mejores precios, los productores de café de otras jurisdicciones cercanas al pueblo de Yauco: Maricao, Lares, Adjuntas, Las Marías y Peñuelas, enviaban su café a Yauco. Con esos mismos propósitos otros establecieron sus casas comerciales en ese pueblo y trataron de asegurarse de que sus sacos de café llevaran el nombre de "Yauco". De esta manera recibirían precios más altos por un café que no se cosechó en la tierra de Yauco, pero que se envió al mercado exterior desde allí.

b. DE COMO LA RIQUEZA CAFETALERA AFECTO LA SITUACION FISCAL DEL MUNICIPIO:

A lo largo de los últimos tres lustros del siglo XIX, época de la bonanza cafetalera, este producto fue la principal fuente de ingreso del municipio y los contribuyentes más importantes lo eran los hacendados de café. En varias ocasiones (1879, 1892) el Ayuntamiento de Yauco aumentó las cargas contributivas. Se entendía que estos aumentos eran consecuencia de los excelentes precios que

recibía el café de Yauco en todos los mercados.⁶⁷ Para aprovecharse de la situación de los precios altos, el gobierno municipal decía que no se podía dejar pasar la época de cosecha sin que se cobrasen las contribuciones. Sin embargo, la época de bonanza también fue el momento cuando los atrasos en el pago de las contribuciones se hicieron más altos.⁶⁸

Durante el periodo de 1870 al 1880 el atraso promedio anual fue de 335 pesos, mientras que de 1880-1890 el atraso fue de más de 800 pesos.⁶⁹ Hubo dos años en que el atraso fue de más de 900 pesos. De 1870-1890 el atraso en el pago contributivo ascendía 9,309.54 pesos.⁷⁰ Las reclamaciones y justificaciones de los caficultores por estos atrasos fueron abundantes. El hacendado Chiamonti, por ejemplo (1882) alegaba que se le estaba cobrando por tierras improductivas y que lejos de rendir beneficios imponían gastos considerables.⁷¹ También señalaba que las contribuciones no eran uniformes: que mientras había haciendas grandes que pagaban poco, las pequeñas pagaban mucho y que además tenían que incurrir en grandes gastos para perfeccionar el producto.⁷² En otra ocasión los hacendados alegaron que el aumento contributivo había recaído sobre los dueños de las haciendas de café y no sobre los de las de azúcar.⁷³ En julio de 1892 y ante una protesta presentada por varios dueños de haciendas cafetaleras, el Ayuntamiento señaló que se justificaba el aumento contributivo de los cafeteros por el alza del precio del café en todos los mercados y que prueba de ello era la brillante posición de todos ellos.⁷⁴ Mientras, a los productores de caña se les redujo el impuesto, dada la baja del precio de los azúcares y en vista del negro horizonte que enfrentaban. Sin embargo, aunque se enmendaron las cuotas asignadas a algunos, el descontento no cesó. Uno de los motivos de la fallida conspiración separatista de Yauco de 1897 fue precisamente el alza contributiva y la bancarrota del ayuntamiento del partido de Yauco.⁷⁵ El líder Antonio Mattei Lluveras, que a pesar de haber sido "perito de contribuciones", Alcalde de Yauco (1893), rico hacendado de café y dueño de muchísimos establecimientos agrícolas y casas comerciales de exportación, fue apremiado por el atraso en el pago de contribuciones y advertido que un cabo y la guardia se harían cargo del cobro de impuesto.⁷⁶

Capítulo VIII

HACENDADOS COMERCIANTES, LAS CASAS DE COMERCIO Y LA REFACCION

a. LA REFACCION

Finalmente, otro factor que ayudó en el desarrollo del café en Yauco durante esta época fue la disponibilidad de crédito refaccionario. Ante la ausencia de bancos hipotecarios en la isla, la refacción era una de las formas más comunes mediante la cual y a través de un contrato, los fincadores de café recibían dinero o mercancía para el fomento anual de sus cosechas. También era la medida que permitía a aquellos que no producían el café directamente (comerciantes y almacenistas) especular con la venta del mismo. En los contratos se acordaba cuánto dinero o mercancía se le suministraría al cafetalero. Principalmente se indicaba que durante los meses de cosecha (el recogido del café) el refaccionista habría de suministrar mucho más dinero o mercancía (o ambos) para el mejoramiento y funcionamiento del establecimiento.⁷⁷ También se convenía el tiempo en el que el productor habría de satisfacer su deuda. Las deudas se habrían de satisfacer (por lo general) al final de cosecha con fanegas de café pilado, entregadas en la casa de hacienda comercio o almacén del refaccionista. Usualmente, el productor no podía ni vender ni enajenar ni una sola libra de café a otro comerciante que no fuese su refaccionista. El valor de dichas fanegas se calculaba de acuerdo al precio más alto del café en el mercado. La venta del café era entonces la entera responsabilidad del refaccionista y no del productor. Una vez vendido el café, se le abonaba parte a la cuenta del deudor según se hubiera convenido. En algunos casos el refaccionista exigía que el productor hipotecara parte de su propiedad para garantizar el préstamo. Aparentemente por los buenos precios del café de Yauco, las ganancias eran altísimas para el refaccionista, porque éste generalmente no cobraba intereses, y prestaba dinero por encima del valor de la propiedad.⁷⁸ Las futuras cosechas y los buenos precios con que se pagaba el café, eran su mejor seguridad. A finales del siglo XIX el número de contratos de refacción concertados en Yauco se reduce drásticamente.⁷⁹ Es posible que la disminución se explique por el surgimiento de instituciones de crédito en el suroeste de la isla o por la presencia de comerciantes capitalistas (como Francisco Franceschini), que probablemente vinieron a reemplazar a los refaccionistas. De hecho, Franceschini era a su vez el



La Mercantil Solivellas y Cía. fue fundada en el 1882, siendo sus principales socios gestores Don Lucas Solivellas y Don Loreto Viqueira. El principal negocio de la casa fue la preparación y exportación de café para Europa y Cuba. También estableció una máquina para lustrar el café de Yauco.

exportación los productores de la región sur-oeste, que abarca desde Coamo hasta Cabo Rojo en el interior y los de la costa que se hallan en la vertiente sur de la Cordillera Central, así como los de algunos barrios en el sur de Lares.⁸³ En el año de 1889 se exportó un total de 67,849 quintales de café de Puerto Rico. De Ponce salieron 26,847 quintales.⁸⁴

c. DE LOS TRENES DE MULAS AL FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION:

Sin embargo, uno de los principales obstáculos que tuvieron que enfrentar los productores de café de Yauco fue la falta de buenos caminos con destino a Ponce. Durante la época de lluvias los conductores de los trenes de mulas con cargamentos de café encontraban caminos intransitables, y durante los meses secos los 35 kilómetros del viaje hasta el este resultaban una eternidad.⁸⁵ El mismo problema se le presentaba al productor de café, que al enterarse de los buenos precios en Ponce quería de inmediato llevar hasta allá su producción. Pero no fue sino hasta la época de la bonanza cafetalera (1870-1898) cuando los hacendados de café de Yauco -entre ellos, los hermanos Mejías y Francisco Blasini- presentaron proyectos para establecer un ferrocarril entre Yauco y Ponce.⁸⁶ Con el ferrocarril el transporte sería rápido y más seguro, se abaratarían los costos de transportación y podría llevarse mayores cantidades del fruto. Posiblemente por la falta de capital del Estado, no fue sino hasta el 1890 y como parte de la línea C sección 2 del Proyecto para establecer el ferrocarril que habría de circunvalar a la isla, que se comenzaron las obras: el desmonte y los terraplenes, así como la construcción de un puente sobre el Río Yauco. La línea quedó finalmente inaugurada en el año de 1892.⁸⁷ Con el establecimiento de ésta, se esperaba que el transporte del café de Yauco le supondría buenos ingresos a la concesionaria francesa que construyó el ferrocarril.

CONCLUSION

a. RESULTADOS DE LA PACIENTE ESPERA: LA PRODUCCION:

En resumen, ya establecidos todos los factores necesarios para el desarrollo del café en Yauco, la producción del preciado fruto creció sólidamente, alcanzando para el año de 1880 13,336 libras de café. Esto ocurrió a pesar de los terribles daños causados por los huracanes San Narciso (1867), que redujo la producción a sólo 1,801,000 libras, Santa Susana (1871) y San Felipe (1876), que también afectaron adversamente la agricultura del Partido. Después de los huracanes, la producción se repuso con rapidez y se esperaba que en los próximos cinco o seis años aumentase en un 33%. Los pronósticos se cumplieron porque para el 1894 ésta alcanzó la cima de todo el siglo para Yauco: las 15,000,000 libras de café. (Vea tabla XII).

TABLA XII

PRODUCCION DE CAFE EN YAUCO Y EN PUERTO RICO (1845-189)

YAUCO		PUERTO RICO	
AÑO	CANTIDAD	AÑO	CANTIDAD
1813	3,012,000 lbs.	1814	7,809,300 lbs.
1821	2,800,000	1828	11,609,900
1846	6,646,000	1840	12,450,000
1864	3,363,000	1866	14,900,000
1865	4,600,000	1871	20,822,299
1867	1,801,000	1880	48,000,000
1880	13,336,000	1896	58,000,000
1888	13,789,000		
1894	15,000,000		

b. CON EL CAFE SE POBLO LA ALTURA

Después de casi un siglo de haberse fundado el partido de Yauco, cuando se inauguró su nueva casa alcaldía (1864), el número de habitantes de la comarca había aumentado solamente de 2,299 (1775) a 13,724 (1886) parroquianos.⁸⁹ Sin embargo, durante los próximos quince años (1867-1882), "época de la bonanza cafetalera" la población aumentó en 10,530 habitantes, o sea que en el 1878 llegó a 24,254. Esto quiere decir que en quince años creció más que en todo un siglo. Aquellos solitarios parajes de la altura de Yauco, se transformaron en una de las regiones más densamente pobladas del país. El traslado del barrio Río Prieto de San Germán a Yauco (1875), la posibilidad del cultivo y explotación del café por pequeños propietarios en las tierras de la altura, y la necesidad de jornaleros y agregados residentes en las grandes haciendas, permitieron este vertiginoso crecimiento poblacional en Yauco.

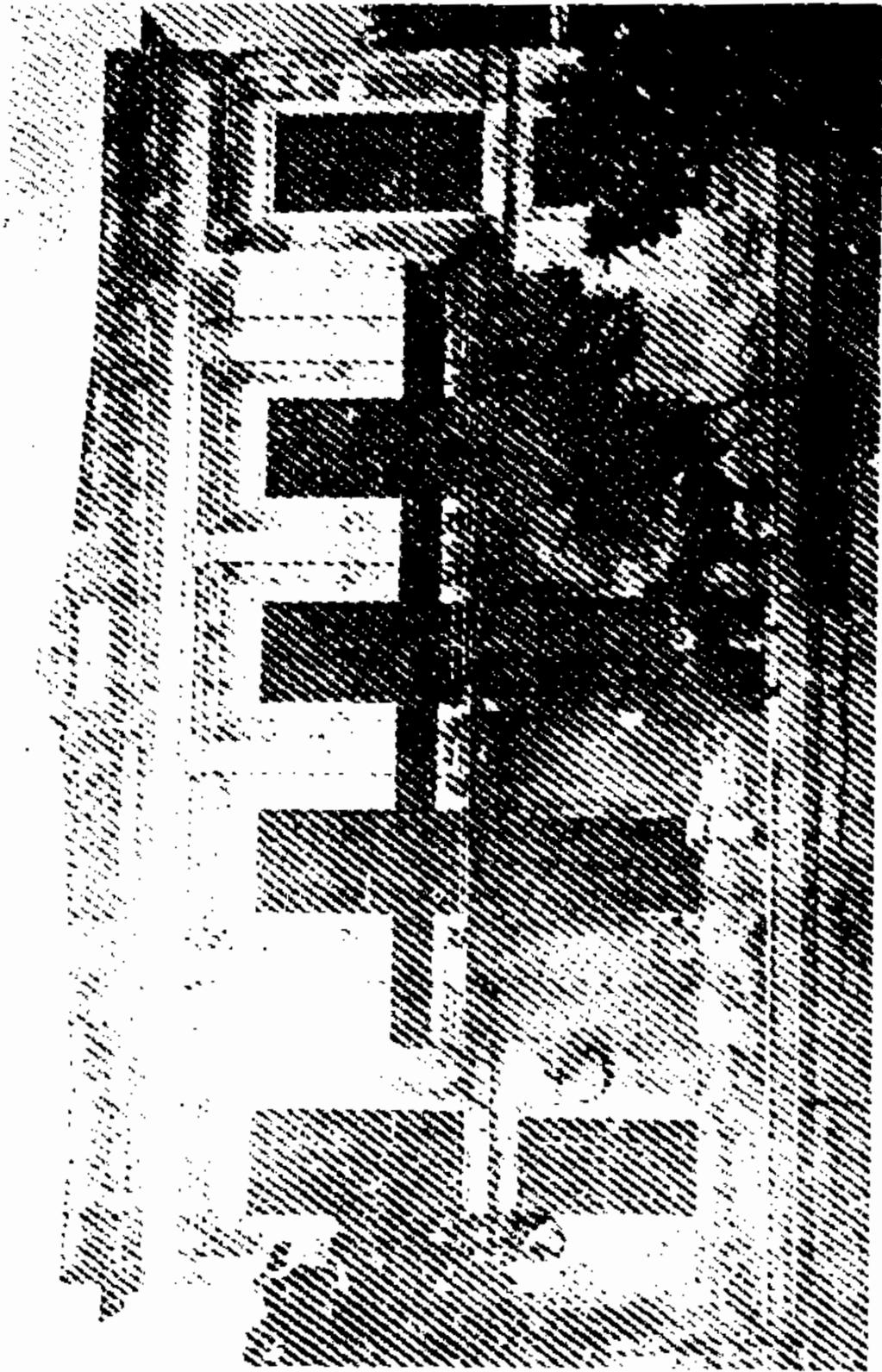
TABLA XIII

HABITANTES DE YAUCO (1775-1887)

AÑO	HABITANTES
1775	2,299
1812	6,004
1827	9,736
1846	11,488
1860	13,724
1878	23,564
1882	24,264
1887	24,367

c. CON EL CAFE LAS TIERRAS DE YAUCO CRECIERON

A medida que el café era coronado como el rey de la economía puertorriqueña y a su vez la marca "Yauco" recibía los mejores precios en Europa, los hacendados de café de Yauco buscaron ensanchar sus cafetales a través de compras, arrendamientos y concesiones de terrenos baldíos en la altura del municipio. Pero esto no duró mucho tiempo. Al ver que la tierra disponible se encarecía y que los propietarios rehusaban vender, los hacendados cafetaleros se apresuraron a comprar las tierras vecinas de los barrios Río Prieto de San Germán e Indiera Alta de Maricao. Entonces pidieron que estos barrios se mudasen a la jurisdicción del municipio de Yauco, haciendo realidad sus sueños de producir café en la tierra de Yauco y recibir los precios de excelencia que merecía la marca más famosa del grano. Crecieron las grandes haciendas, pero se redujeron las propiedades de los pequeños fincadores de café. La pequeña propiedad (el 90% de todas las fincas) solamente cultivaba el 10% de todas las tierras (1890).



Casa Ayuntamiento de Yauco (1864).

d. DE PUEBLO A "CIUDAD"

Aquel poblado que en 1824 el alcalde don José Pacheco describió como un conglomerado de 30 casas y 23 bohíos, con una casa del Rey bastante deteriorada, con un poco de comercio local hecho en algunas mercerías, sin escuelas y sin maestros, se había convertido con el café en el periodo de 1880-1891, en un magnífico pueblo con todos los elementos de una ciudad importante.⁸⁹ A fines de siglo, su casa teatro y el centro de recreo (organizado por artesanos) era visitada por compañías de arte lírico y dramático de fama mundial, sus 4 escuelas educaban a sus jóvenes (ya había más 15,000 personas que sabían leer y escribir) y su Casino de recreo y el gabinete de lectura gestaban nuevos movimientos literarios.⁹⁰ Su hospital (1895) -con facilidades adelantadas para la época- y su farmacia Gatell (1878) ciudaban del bienestar de sus hijos.

Además, su estación del ferrocarril era el eslabón que vinculaba a los trenes de mulas que venían de la altura de Yauco con el ferrocarril de circunvalación de la bajura. Este último unía a Yauco con las ciudades de Ponce y Mayagüez. La estación del telégrafo radicada en el pueblo, traía las más importantes noticias de ultramar que permitían al productor de café o de azúcar especular en el mercado.

e. DEL ALMACIGO A LA CALLE COMERCIO

Mientras el grano obligaba al leñador a desmontar los bosques de la altura, y en las ricas tierras de Sierra Alta, Río Prieto, Aguas Blancas, Rancheras y Rubias, se establecían las más prósperas haciendas cafetaleras en la bajura en donde se establecieron las máquinas trilladoras movidas por vapor y las casas de comercio de café. Sus representantes y agentes en Cuba y en Europa le permitieron al café marca "Yauco" obtener considerable prestigio por su excelencia (trillado) y las más altas cotizaciones por el producto. Además conseguían crédito de Europa que les permitía desarrollar sus haciendas y a su vez le facilitaban crédito refaccionario a la producción cafetalera de los pequeños y medianos productores. Y por supuesto, en muchas de estas casas comerciales se establecieron máquinas de vapor trilladoras de café, que pulieron y limpiaron el grano, que recibió los mejores precios.

f. LA CALIDAD, NO LA CANTIDAD: LA FORMULA DEL TRIUNFO

La producción cafetalera de Yauco mantuvo su auge durante todo el siglo XIX. Como ya hemos apuntado, en el 1894 ascendió a aproximadamente unos quince mil quintales. Pero el éxito del café marca "Yauco" residió en la calidad del producto, en su tamaño, en su grano limpio y brillante con buen gusto, con menos cafeína- y no en la cantidad. Por lo tanto, ni la producción del partido ni la de la isla en general podía competir con las marcas baratas de Brasil y Colombia. Mientras que en Yauco no se usaban máquinas secadoras de café para evitar que el grano perdiese su sabor y su color, y un exquisito esmero guiaba la selección del mismo, en los países antes mencionados el éxito se debió a la producción en masa.

Fueron precisamente todos estos factores que hicieron del café marca "Yauco" uno de fama mundial, los que, después del cambio de soberanía (1898) y del devastador ciclón San Ciriaco (1899), habrían de convertirse en sus peores enemigos.⁹¹

12. A.G.P.R. F.M.Y. Cuaderno de Riqueza Agrícola de Yauco 1845 - caja 1840-1850.
13. Ibid.
14. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1842 - Yauco, caja 1840-1850. el valor de estas máquinas era de aproximadamente 270 pesos.
15. A.G.P.R. F.M.Y. Censos Agrícolas de Yauco - correspondientes a los años 1845, 1864, 1888 y 1898. Cajas corresponden a las décadas de estos años.
16. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1845. Yauco, caja 1840-1850.
17. Ibid.
18. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1864. Yauco, caja 1840-1850 y 1860-1870
19. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1898. Yauco, caja 1890-1899.
20. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1890. Yauco, caja 1890-1899.
21. Ibid. En las pequeñas propiedades de Río Prieto (menos de 4 cuerdas), sólo se cosecharon 28 cuerdas del preciado fruto.
Según el padrón general de riqueza agrícola (1880) 26% de todos los ingresos agrícolas los obtuvieron los habitantes de Río Prieto. Río Prieto (1888) era el barrio cafetalero que más contribuciones pagaba.
22. A.G.P.R. Protocolos Notariales de Yauco. 1858, 1859, 1864, 1865, 1870 y 1872. Cálculos son del autor.
23. A.G.P.R. Fondo Documental de Obras Públicas. Expediente relativo al traslado de Río Prieto a Yauco. Asuntos Municipales, 10 de octubre de 1873. Legajo 61. caja 317.
24. Ibid.
25. Ibid. 2 de abril de 1875.
26. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1888. caja 1880-1890
27. A.G.P.R. Fondo Documental de la Diputación Provincial Negociado de Administración Local. 11 de noviembre de 1886 caja 547.
28. Ibid.
29. Ibid.
30. A.G.P.R. Protocolos Notariales de Yauco. 25 de abril de 1872.
31. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1864. caja 1860-1870.
32. A.G.P.R. Fondo Documental de Obras Públicas. Propiedad Pública. Relación de individuos que hasta ahora han sido agraciados con tierras. 8 de mayo de 1868. caja 300.
33. Ibid, Composición de F.L. Nigaglioni. Real Orden III de 7 octubre de 1867. caja 548.

53. A.G.P.R. F.M.Y. Censo Agrícola de 1846.
54. R.A.I.C. #10, 10 de enero de 1887.
55. R.A.I.C. #55, 12 de diciembre de 1889 p. 298.
56. Ibid.
57. Asociación Nacional de Cafeteros de Puerto Rico **Porque el café de Puerto Rico es tan bueno** - Ponce, Puerto Rico - 1913.
58. A.G.P.R. F.M.Y. - Memoria del Ayuntamiento, 7 de enero de 1894, caja 1890-1900.
59. Ibid.
60. Fluctuaciones en el precio de café (1890):

Mes	Precio
enero	22
febrero	26
marzo	24
abril	26
mayo	26
junio	26 1/2
julio	26
agosto	25 1/2
septiembre	25
octubre	25 1/2
noviembre	23 1/2
diciembre	24

61. Ibid. #1, 9 de enero de 1886, p. 37.
62. Ibid.
63. Ibid, #20, 10 de enero de 1887, p. 36.
64. R.A.I.C. #14, 10 de julio de 1886, p. 28.
65. Alberto Arredondo, **El café en Cuba; Vida y pasión de una Riqueza Nacional**. Imprentas Arellano y Com. La Habana 1941. p. 201.
66. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas, 2 de enero de 1894 caja 1890-1900. Según este documento, esto incluía a los propietarios de Yauco que también tenía propiedades en otras jurisdicciones pero lo enviaban a Yauco.

67. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 1 de julio de 1892 Núm. 8504. caja 1890-1900.
68. A.G.P.R. F.M.Y. Documentos sueltos - Retraso en el pago de subsidio. Yauco 1891, caja 1890-1900.
69. Ibid.
70. Ibid.
71. A.G.P.R. F.M.Y. Repartimiento: Queja de S. Chiaramenti, 17 de marzo de 1882. caja 1880-1890. Otras que aparecen en el Libro de Actas del Ayuntamiento - 30 de junio de 1885 y 24 de marzo de 1894.
72. Ibid. Chiaramenti.
73. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 1 de julio de 1892 Núm. 8504, caja 1880-1890.
74. Ibid.
75. Lidio Cruz Monclova - **Historia de Puerto Rico** (siglo XIX) op. cit. Vol. III, tercera parte p. 43-51.
76. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 22 de mayo de 1896. Folio 76 La deuda de Mattei (1896).
77. A.G.P.R. Protocolos Notariales de Yauco. Algunos ejemplos de contratos de refacción para propiedades cafetaleras aparecen en los siguientes protocolos: 4 de julio de 1864, Mejías a J.B. Mattei; 14 de abril de 1867, J. Ramírez a Olivieri; 6 de julio de 1865, D. Olivieri a Mejías e hijos.
78. A.G.P.R. Fondo de Fortaleza. Gobernador Guy. Henry, Orden #18. 1904.
79. Es posible que se hayan hecho contratos pero con los comerciantes de Ponce y por lo tanto aparezcan anotados en los Protocolos de Ponce. En los Protocolos de Yauco (los disponibles) solamente hemos encontrado un caso de cobro de interés en un contrato de refacción. Sólo futuras investigaciones al respecto podrán esclarecer este punto.
80. Luis Díaz Hernández, **Castañer: Una Hacienda Cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)**, Imprenta Universitaria, Ponce 1982, p. 26.
81. Ibid.
82. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 19 de julio de 1872. caja 1870-80. La relación se debilitó cuando Yauco pasó a ser del distrito judicial de San Germán. Los almacenistas de Ponce cortaron las relaciones comerciales con Yauco.
83. R.A.I.C. #43, 14 de febrero de 1889 - p. 42.
84. Ibid.
85. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 6 de octubre de 1882, caja 1880-1890. Aunque ya Guánica pertenecía a Yauco el puerto estaba clausurado.

86. A.G.P.R. F.M.Y. Negociado de Obras Públicas. Documento sometido por Francisco Blasini, 11 de febrero de 1886 y A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 14 de mayo de 1890 proyecto presentado por Francisco Mejías. caja 1890-1900.
87. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento, 14 de enero de 1892, caja 1890-1900. Luis Díaz; **Castañer: Una Hacienda Cafetalera en Puerto Rico** op. cit. p. 27.
88. Fray Iñigo Abbad. **Historia Geográfica y Civil** op cit A.G.P.R. F.M.Y. Censo de Habitantes 1868-1878.
89. A.G.P.R. F.D.G.R. Visitas Yauco 2 de mayo de 1824 op. cit.
90. **Album Histórico de Yauco** editor Francisco Lluch. Del Ayer de Yauco, Francisco Versy Valencia, Editorial Cerni, 1960. Album Ilustrado de Yauco. Movimiento Literario Santiago Negroni - op cit. p. 18. Sobre los habitantes que sabían leer y escribir. Yauco Printing Corp. 1925.
91. A.G.P.R. F.M.Y. Libro de Actas del Ayuntamiento y de octubre de 1899. Las pérdidas en la riqueza cafetalera ascendieron a más de \$700,000. caja 1890-1900.

ABREVIATURAS

- | | |
|----------|--|
| A.G.P.R. | - Archivo General de Puerto Rico |
| F.M.Y. | - Fondo Municipal de Yauco |
| F.D.G.E. | - Fondo Documental de los Gobernadores Españoles |
| R.A.I.C. | - Revista de Agricultura, Industria y Comercio |

TABLAS

Tabla I	
Tierra dedicada a la caña de azúcar - Yauco 1821-1891	13
Tabla II	
Producción de azúcar — Partido de Yauco	14
Tabla III	
Distribución de esclavos por barrio - Yauco 1846	15
Tabla IV	
Cuerdas de café por barrio - Yauco 1845-1898	22
Tabla V	
Propietarios de fincas de café en Yauco 1845-1890	23
Tabla VI	
Reparticiones de terreno y cultivo de café en Yauco 1863-1866	28
Tabla VII	
Origen nacional de los dueños de las principales propiedades cafetaleras de Yauco 1886	32
Tabla VIII	
Arrendamientos de tierras en Yauco 1865-1893	35
Tabla IX	
Precios del café 1846-1894	39
Tabla X	
Café de Puerto Rico vendido en mercado europeo	39
Tabla XI	
Principales productores de café de América	40
Tabla XII	
Producción de café en Yauco y en Puerto Rico	47
Tabla XIII	
Habitantes de Yauco 1775-1887	48

TABLAS

Tabla I	
Tierra dedicada a la caña de azúcar - Yauco 1821-1891	13
Tabla II	
Producción de azúcar — Partido de Yauco	14
Tabla III	
Distribución de esclavos por barrio - Yauco 1846	15
Tabla IV	
Cuerdas de café por barrio - Yauco 1845-1898	22
Tabla V	
Propietarios de fincas de café en Yauco 1845-1890	23
Tabla VI	
Reparticiones de terreno y cultivo de café en Yauco 1863-1866	28
Tabla VII	
Origen nacional de los dueños de las principales propiedades cafetaleras de Yauco 1886	32
Tabla VIII	
Arrendamientos de tierras en Yauco 1865-1893	35
Tabla IX	
Precios del café 1846-1894	39
Tabla X	
Café de Puerto Rico vendido en mercado europeo	39
Tabla XI	
Principales productores de café de América	40
Tabla XII	
Producción de café en Yauco y en Puerto Rico	47
Tabla XIII	
Habitantes de Yauco 1775-1887	48